

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas de "MOBILFISH S.A."

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de "MOBILFISH S.A." presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar. En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de "MOBILFISH S.A." al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad generalmente aceptados.

1.- Normas y Prácticas Contables:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), del mismo modo, la compañía cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y Valores.

2.- Riesgo e incertidumbres:

Emito mi informe comparativo con el periodo económico 2014, Como parte del curso normal de su operación la empresa "MOBILFISH S.A." al 31 de diciembre de 2015 reporto ingresos por actividades ordinarias por \$ 12, 520,924.22 costos de ventas por \$ 11, 981, 358,50 ingresos de otras rentas por \$ 105.79, reporto gastos por \$ 555,343.52 reflejando una pérdida antes del ejercicio económico de \$ 15,672.01, en las cuentas activos financieros disminuyeron en \$ 1, 506,088.41, la cuenta de inventarios se incrementó en \$ 263172.44, servicio y otros pagos anticipados se incrementó por \$ 392,102.30, se incrementó las cuentas y documentos por pagar por \$ 377,437.64 la cuenta por pagar relacionada disminuyo en \$ 1,168,050.64 la referida cuenta fue la que tuvo mayor relevancia en el periodo 2015.

3.- Resultado Patrimonial:

La empresa posee activos por \$ 1,953,360.46 de los cuales posee activos no corrientes por \$ 146,913.34, pasivos por \$ 2,110,689.65 la empresa "MOBILFISH S.A." mantiene índices de patrimonio negativos por \$ (10,415.85).

4.- Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera "MOBILFISH S.A." al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están debidamente manejados.

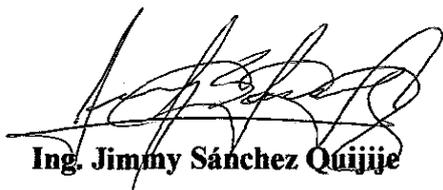
5.- Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

6.-Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En observancia a las normas del Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2015, la compañía "MOBILFISH S.A." cumplió con estas disposiciones reglamentarias.

Atentamente,



Ing. Jimmy Sánchez Quijje

CI: 130866313-5

Reg. Prof. # 13-027707

Comisario